

29221 - Promoción y educación para la salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29221 - Promoción y educación para la salud

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo es formar profesionales del campo de la Nutrición que dominen las herramientas de comunicación, educación y promoción de la salud para la atención individual, comunitaria y poblacional.

La asignatura se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

Objetivo 2: Hambre cero.

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Metodología Científica y, especialmente, de Salud Pública. La asignatura no requiere una gran memorización pero si una cierta capacidad de abstracción para la comprensión de nuevos conceptos; capacidad de lectura, revisión crítica de materiales y capacidad argumentativa. Se recomienda consultar la bibliografía que se proporciona, y asistir a las sesiones.

2. Resultados de aprendizaje

- Diseñar, intervenir, ejecutar y evaluar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.
- Interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.
- Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.
- Valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
- Comunicar oralmente de forma correcta y eficaz y leer y comprender textos en inglés en el ámbito de la asignatura.
- Trabajar eficazmente en grupo, y organizar y planificar autónomamente el trabajo.

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura se estructura en los siguientes bloques:

- Educación para la Salud
- Bases conceptuales de la Promoción de la Salud
- Políticas saludables y estrategias dirigidas a mejorar la alimentación/nutrición de la población
- Entornos saludables

4. Actividades académicas

Las actividades de esta asignatura son las siguientes:

- Clases (30h)
- Prácticas de problemas y casos y sesiones informatizadas (30h)
- Trabajos (27h)
- Estudio (60h)
- Evaluación (3h)

Serán fechas claves la realización de las pruebas de evaluación, la entrega/exposición de tareas. Se considera muy importante realizar las actividades y tareas de acuerdo a los criterios de calidad marcados al igual que la entrega de los mismos en tiempo debido. De esta manera se pretende que el alumnado desarrolle la competencia de gestión de su tiempo en

relación a estas actividades.

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua o contrato pedagógico:

El estudiantado se compromete a pasar por toda una serie de actividades de evaluación a lo largo del cuatrimestre.

- Asistencia y participación en las sesiones presenciales (20%)
- Pruebas de exposición oral (30%)
- Examen (50%)

Cuando el estudiantado accede a ser valorado por evaluación continua, para superar la asignatura será necesario:

- Preparación de contenidos y/o materiales en tiempo y forma.
- Asistencia (90%) y participación en las sesiones de teoría y prácticas (el 50% de la calificación de la asignatura se refiere a las actividades, ejercicios, tareas y exposiciones que se desarrollarán, expondrán y corregirán presencialmente).
- Obtener un 50% de la ponderación máxima otorgada para los epígrafes de la evaluación (se podrá compensar la obtención de al menos un 40% en uno de ellos, si el resto supera el 50-60%).

Evaluación final:

- Prueba objetiva (75%) que consistirá en preguntas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%.
- Presentar y exponer un trabajo (25%) cuyas pautas e instrucciones se aportarán en la primera tutoría personal (a principio del cuatrimestre) y posteriormente vía e-mail. La entrega se realizará el día de la convocatoria oficial.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles